

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO

CVE-2018-9883 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 2/2018.*

Por el Pleno de esta Corporación, en Sesión Extraordinaria de fecha 17/08/2018, ha sido aprobado definitivamente el expediente de modificación de créditos número 2/2018 dentro del actual presupuesto general para 2018, siendo las partidas que han sufrido modificación o de nueva creación, las que se relacionan y los recursos a utilizar los que se indican.

AUMENTOS			DEDUCCIONES		
Aplicación Presupuestaria Partida	Aumentos Euros	Consignación actual (Incluido aumentos) Euros	Aplicación Presupuestaria Partida	Deducción Euros	Consignación que queda Euros
491.626.01	20.000	20.000			
171.609.06	45.000	45.000			
432.609.07	22.000	22.000			
323.682.07	22.000	22.000			
135.627.01	8.000	8.000			
SUMAS	117.000	117.000			

RECURSOS A UTILIZAR

Del remanente líquido de Tesorería.....	117.000 €
Transferencias a otras partidas..... €
Mayores ingresos €

Después de estos reajustes, el estado del presupuesto de gastos, por capítulos, queda con las siguientes consignaciones:

Capítulo 1º	901.380,00 €	Capítulo 6º	599.380,60 €
Capítulo 2º	1.399.333,33 €	Capítulo 7º €
Capítulo 3º	20,00 €	Capítulo 8º €
Capítulo 4º	157.100,00 €	Capítulo 9º	17.000 €

TOTAL: 3.071.213,93 €

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 177 y 169 de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Matamorosa, 7 noviembre 2018.

El alcalde,

Pedro Manuel Martínez García.